

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "REACTTIVA TRADING CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Juan Severino S/N y Diego de Almagro en esta ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúne en Junta General y Universal de socios de la compañía "REACTTIVA TRADING CIA.LTDA." los socios detallados en el cuadro de integración de capital siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Reascos Diaz Maria Ines	\$ 200,00	200
Alulema Calderon Xavier	\$ 200,00	200

Hallándose reunidos el cien por ciento de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión la Sra. Maria Ines Reascos y actúa como secretario ad-hoc de la misma el Sr. Xavier Alulema .

El secretario indica que esta reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances presentados por el Gerente General por el ejercicio 2017
- 3.- Conocimiento del informe por el ejercicio 2017 presentado por el Gerente General
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio 2017
- 5.- Aplicación normas NIIF

El Presidente de la Junta General declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos de orden del día acordados

PRIMERO.- Los socios aprueban unánimemente aprobar sin modificación alguna el acta anterior

SEGUNDO.- Se da lectura a los balances presentados por el Gerente General y los socios aprueban los mencionados documentos.

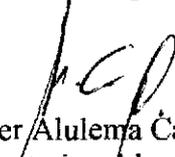
TERCERO.- Se da lectura al informe presentado por el Gerente General relacionado a las actividades por el año 2017 y la junta lo da por conocido

CUARTA.- La junta por unanimidad aprueba que la pérdida del ejercicio 2017 que asciende a la cantidad de \$ 5.519.19 se registre en la cuenta perdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

QUINTA - La junta aprueba los registros NIIF correspondientes al ejercicio 2017

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social , sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11 horas

  
Sra. Maria Ines Reascos Diaz  
Presidente de la Junta  
Socio

  
Xavier Alulema Calderon  
Secretario ad-hoc  
Socio